



A.N.E.P.
Consejo de Educación Técnico Profesional
(Universidad del Trabajo del Uruguay)

	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO
TIPO DE CURSO	CURSO TÉCNICO TERCARIO	050.
PLAN:	2013	2013
ORIENTACIÓN:	SISTEMAS DE PRODUCCIÓN ARROZ- PASTURAS BINACIONAL	86A
SECTOR DE ESTUDIOS:	AGROPECUARIO	210
AÑO:		
MODULO:		
ÁREA DE ASIGNATURA:	MAQUINARIA AGRICOLA	476
ASIGNATURA:	MAQUINARIA III	37832
ESPACIO CURRICULAR:		

TOTAL DE HORAS/CURSO	48 TOTALES
DURACIÓN DEL CURSO:	16 SEMANAS
DISTRIB. DE HS /SEMANALES:	3 HORAS SEMANALES

FECHA DE PRESENTACIÓN:	.
FECHA DE APROBACIÓN:	
RESOLUCIÓN CETP:	

PROGRAMA PLANEAMIENTO EDUCATIVO
ÁREA DISEÑO Y DESARROLLO CURRICULAR

FUNDAMENTACION

En el sector agropecuario el tractor es una de las principales herramientas de uso polifuncional, un buen conocimiento del mismo permite efectivizar su uso. Por otra parte la regulación de los distintos implementos es fundamental para llevar adelante las tareas de manera adecuada. Resulta necesario que el técnico arrocero cuente con una adecuada capacitación en mecanización agrícola de manera de aprovechar al máximo las herramientas, conociendo los componentes activos, el funcionamiento y el correcto empleo de los equipos más importantes para el sector arrocero.

OBJETIVO GENERAL

Proporcionar al estudiante las herramientas necesarias para que sea capaz de integrar conocimientos y habilidades sobre regulación, funcionamiento, mantenimiento y medidas de seguridad en la utilización de la maquinaria agrícola relacionada al sistema arroz-pasturas.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Sembrar y mantener el cultivo en condiciones fitosanitarias correctas
- Regular correctamente la maquinaria relacionada a la fertilización, siembra, fumigación y cosecha.

CONTENIDOS

Unidad 1: Implementos de aplicación de fitosanitarios.

Pulverizadoras y atomizadoras. Organografía y funcionalidad. Clasificación de boquillas, tipología y tamaño de las gotas. Condiciones para la aplicación y control de la deriva. Reconocimiento y calibración de implementos.

Unidad 2: Equipo de cosecha

Carretones graneleros, silos y elevadores de granos, secadores, y cosechadoras. Características de las máquinas según tipo de cultivos. Organografía.

Unidad 3: Dimensionamiento del Parque de Maquinaria.

Determinación de capacidad de trabajo de campo teórica y efectiva de los diferentes implementos. Días disponibles de laboreo y su distribución anual. Realizar protocolo de trabajo.

Metodología

Promover un papel activo del que aprende, con actividades centradas en la realización de tareas auténticas, situadas en contextos reales, de modo que el estudiante tenga oportunidad de aplicar sus conocimientos y habilidades. Creando un clima grupal positivo, de trabajo en equipo, enfrentando al estudiante a defender sus ideas, comunicarlas de manera oral y escrita, escuchar, comprender y lograr productos concretos de manera grupal.

Las clases expositivas- interrogativas se utilizarán para comunicar conocimientos medulares que deben incorporar los estudiantes y cómo síntesis de situaciones. Promoviendo una lectura previa de manera de favorecer y fortalecer las instancias de discusión, intercambio y construcción de conocimiento entre docentes y estudiantes.

Clases prácticas, que permitan reflexionar en el hacer donde el estudiante tenga un contacto directo con las diferentes herramientas y maquinaria de uso en el sistema arroz-pasturas.

Planificar en forma interdisciplinaria, de manera de lograr una visión global que permita abordar los problemas en el contexto y proyectarlos hacia el futuro, relacionando la teoría y la práctica en un accionar científico, tecnológico y productivo. Propiciar así la comprensión de la realidad y los fenómenos que en éstas se producen, a través de la participación y actitud crítica del equipo interdisciplinario de docentes, estudiantes y profesionales que trabajen en el medio, contextualizando los aprendizajes de los estudiantes, procurando la aplicación de éstos en el medio en que ocurren. Lograr un aprendizaje significativo, ofreciendo una educación holística y no en compartimentos.

Evaluación

La evaluación debe ser variada, de modo que permita a los estudiantes con diferentes estilos cognitivos, demostrar su comprensión. A su vez la evaluación debe ser coherente con la enseñanza y reflejar las facetas de la comprensión: explicar, interpretar, aplicar, cambiar su perspectiva, empatizar y autoevaluarse.

Los criterios y estándares de evaluación deben ser conocidos por los estudiantes previamente.

La evaluación estará sustentada en tres instancias:

Inicial o diagnóstica: para adaptar el diseño del aula a las diversidades detectadas (pudiendo aplicarse también al inicio de las diferentes unidades).

Formativa o procesal: para identificar durante el proceso donde se encuentran deficiencias de aprendizaje y corregirlo.

Pruebas Escritas: se determinara el número de pruebas parciales escritas de acuerdo a las otras modalidades de evaluación (pudiendo oscilar en 2 o 3).

Bibliografía

- Anuarios del Banco de Seguros del Estado.
- Arias Paz, M.(1197). Tractores. Ed. Dossat. Madrid.
- Carrau, A. y Rivero, C. (2005) Manual Técnico Agropecuario. Ed. Hemisferio Sur
- FAGRO, Publicaciones, códigos 689, 68, 266.
- Instituto Plan Agropecuario, Cartillas.